



* Si la transacción es rechazada, el pago no procede y se le notifica al consumidor. Si, por el contrario, la transacción es autorizada, se concluye la venta, se le notifica al consumidor y se procede a la entrega del bien o servicio.

- Enlace de potencial riesgo (el usuario debe ser precavido al transmitir su información de pago)
- Relación comercial entre el tarjetahabiente y el comercio electrónico
- Solicitud de autorización de compra del comercio electrónico al emisor
- Autorización o rechazo de la compra del emisor al comercio electrónico



Fuente: Banco de México

